

Extremadura
PSOE



montijo

programa
municipal
elecciones 2011

Extremadura
PSOE



programamunicipal

elecciones2011

Los hombres y mujeres que conformamos la candidatura del PSOE a las elecciones del 22 de mayo, lo hacemos con ilusión, espíritu de servicio y la firme convicción de conseguir la confianza necesaria para gobernar los próximos cuatros años basándonos en:

1. Una renovación de nuestros candidatos con nuevos proyectos.
2. Compromiso de gestión limpia y transparente.
3. Nuestra gestión estará sustentada en la participación ciudadana, de una manera austera y eficiente para que el conjunto de la población sea beneficiaria por igual.
4. Queremos ofrecer una ciudad de calidad, un pacto ciudadano por el empleo, el medio ambiente y la sostenibilidad.
5. Una apuesta decidida por el desarrollo local impulsando la creación de empleo y el apoyo a las iniciativas de los emprendedores y trabajadores autónomos.
6. Queremos un gobierno próximo, cercano y participativo que concibe el municipio como un espacio común de participación ciudadana.

empleo

Convocaremos a los agentes sociales y económicos locales y a los responsables de empleo de la administración autonómica en una mesa de diálogo social (PACTO POR EL EMPLEO LOCAL) a fin de tomar una serie de medidas conjuntas para la creación de empleo en nuestro pueblo, sus objetivos serán:

- Ser a corto plazo el instrumento esencial en la política de desarrollo local en lo referente a FOMENTO DEL EMPLEO Y LA FORMACIÓN, conocer la realidad socioeconómica de la ciudad, la situación y tendencias del mercado de trabajo, las nuevas oportunidades para la creación de empleo y para la creación y desarrollo empresarial.
- Promover, la igualdad de género y oportunidades a través de un PLAN DE IGUALDAD LOCAL, en las actividades socioeconómicas y, en términos generales, en el conjunto de la sociedad montijana.
- Elevar los niveles de formación y CUALIFICACIÓN PERSONAL, adecuándolos y adaptándolos a las necesidades del tejido productivo.

- Creación de un OBSERVATORIO PERMANENTE DEL EMPLEO.
- Desarrollo del PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES, Este programa se fundamentará en la articulación de acciones integrales para el acceso y mantenimiento del puesto de trabajo, enfocado hacia la inserción laboral de los colectivos más desfavorecidos, parados de larga duración, jóvenes y mujeres, se buscare financiación a través de la inserción en programas europeos con los siguientes objetivos:
- Desarrollos de itinerarios de formación y empleo que MEJOREN LA EMPLEABILIDAD de las personas inscritas al programa.
- Interrelacionar y MEDIAR EN EL TEJIDO EMPRESARIAL
- Creación de una web (EMPLEA MONTIJO) dedicada sólo y exclusivamente a empleo y formación para el empleo, con enlaces regionales, estatales y europeos que facilitará el acceso a la información a la ciudadanía, abriendo un nuevo abanico de posibilidades.
- Se adecuará el terreno industrial existente en la actualidad y se crearan nuevos.
- Iniciaremos todos los pasos necesarios para dotarnos de un CENTRO LOGÍSTICO DE SERVICIO A LA EMPRESA.
- APOYO AL AUTOEMPLEO, CREACIÓN DE COOPERATIVA Y SOCIEDADES LOBARALES.
- Para ello debemos incidir en la INDUSTRIA TRANSFORMADORA AGROALIMENTARIA.
- ELEVAR CUOTA DE RESERVA en concurso/oposición para las PERSONAS DISCAPACITADAS al 7%
- IMPULSO DEFINITIVO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (R.P.T) dentro del Ayuntamiento llegando acuerdos con los representantes de los trabajadores.

- NUEVO REGLAMENTO DE LA BOLSA DE TRABAJO para cada trabajo específico, necesario para que todas las personas tengan las mismas oportunidades.
- CREACIÓN por parte del Ayuntamiento de varios PUESTOS DE TRABAJOS para aquellos que tengan más necesidades, teniendo en cuenta los requisitos dictados por la ley, bajo la supervisión de los técnicos del Ayuntamiento y representantes de los trabajadores.

administración y ayuntamiento

- REORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES del Ayuntamiento, sin tener un encargado general de fuera de Montijo.
- REPARTICIÓN EQUITATIVA de las horas extraordinarias entre los trabajadores acorde a las necesidades del propio Ayuntamiento.
- EFICACIA Y EFICIENCIA en la gestión de la administración del Ayuntamiento.
- Entrega de los CERTIFICADO DEL PADRÓN en el mismo momento.
- PLATAFORMA ELECTRÓNICA de la administración para una mayor rapidez (Tramitación on-line, etc.)
- Estudio para la CONVERSIÓN de todos los laborales en funcionarios.
- Apostar por la CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR.
- Plazo máximo de CINCO DÍAS para recibir a cualquier ciudadano por el equipo de gobierno, Se darán RESPUESTAS PERSONALIZADAS a sus problemas.
- ACORTAR PLAZOS DE ENTREGA de las licencias de obras.
- NUEVO REGLAMENTO DE CONVIVENCIA CIUDADANA para adaptarla al siglo XXI incluyendo nor-

mas que hasta la fecha no existen: excrementos de animales, recogida de la basura, ruido, etc.

- NUEVO REGLAMENTO referente a la forma de INFORMACIÓN de los ciudadanos.
- NUEVO REGLAMENTO de Segunda Actividad de la Policía Local.
- Nuevo REGLAMENTO DE SUBVENCIONES.
- REFORZAR LA CONEXIÓN DE LOS CIUDADANO con la administración disminuyendo los plazos de entrega de cualquier documento por parte del Ayuntamiento.
- SERVICIOS DEL AGUA Y BASURA seguirán siendo públicos.

agricultura y ganadería

- CREACIÓN DE LA 1ª FERIA HORTOFRUTÍCULA DE LA VEGAS BAJAS que nos permitirá dar a conocer nuestros productos y mejorar su comercialización.
- REHABILITACIÓN de la antigua Cámara Agraria y creación del Museo de Aperos y Costumbres Agrarias.
- REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES, mediante la firma de Convenio entre la Junta de Extremadura y la Mancomunidad de Servicios.
- APOYO A LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS en el sector agrícola y ganadera.
- Programa DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS con las organizaciones agrarias.
- REUNIÓN SEMESTRAL con las organizaciones y cooperativas para saber las necesidades de los agricultores.

barbaño

- Apoyo a Barbaño, trabajando conjuntamente en fiestas de interés como San Isidro.

- Dotar de un policía local permanente en Barbaño de lunes a viernes por la mañana.
- Impulso definitivo al yacimiento arqueológico de Torreáguila.
- Colaboración con la oficina de Turismo de Barbaño.
- Convenio específico con la población de Barbaño, entre los que se encuentra agente de desarrollo local, asistente social.
- Realización de conciertos musicales en Barbaño.

bienestar social

Para ello atenderemos a la ciudadanía Montijana, desde los distintos sectores sociales, haciendo especial hincapié en los Mayores, en la Familia, en la Mujer y en la Infancia, sin olvidar recursos como la Mancomunidad de Servicios Sociales, el Hogar de Mayores y Residencias que existe en nuestra Localidad.

- Crearemos la UNIDA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO.
- REFORZAREMOS EL PAPEL DE LA FAMILIA en el proceso de desarrollo de los adolescentes a través de Escuela de Padres y Madres.
- Realizaremos un estudio de nivel adquisitivo familiar en Montijo, para determinar MEDIDAS DE APOYO A LAS FAMILIAS NUMEROSAS.
- Reforzaremos la COLABORACION con el Hogar de Mayores.
- Estableceremos el DÍA DEL MAYOR, en colaboración con el Hogar del Pensionista.
- Impulsaremos el VOLUNTARIADO DE LOS MAYORES para generar nuevos espacios de participación en la vida de nuestro municipio.
- Impulsaremos medidas de revitalización como: CUR-

- SOS, CHARLAS Y TALLERES para los Mayores de nuestro pueblo.
- Facilitar el desarrollo y aplicación de La LEY DE LA DEPENDENCIA.
 - Reforzaremos y mejoraremos los recursos de los SERVICIO DE PROXIMIDAD y de AYUDA A DOMICILIO.
 - Desarrollaremos un PLAN DE ATENCION INTEGRAL A LA DISCAPACIDAD, con medidas especiales de formación, integración y empleo.
 - AMPLIAREMOS LOS PROGRAMAS ACTUALES incorporando otros nuevos que den respuesta a las necesidades que se detecten en el conjunto de la población.
 - Impulso del programa "EL EJERCICIO TE CUIDA".
 - REHABILITACIÓN DEL SOTANO DEL HOGAR DE LA TERCERA EDAD y poder utilizarlo para la realización de distintos programas de la tercera edad.
 - Plantearemos un plan de mejora del CENTRO INFANTIL ALBORADA.
 - Actuaciones de especialistas para el desarrollo de CAPACIDADES PSICOMOTRICES.
 - Programas de DESARROLLO GITANO.
 - Programas de INSERCCION SOCIAL con los colectivos sociales desfavorecidos.
 - Potenciar el servicio de GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Balnearios, ingresos en guarderías, informes sociales, etc.
 - Favorecer la integración de los INMIGRANTES a nuestra sociedad.
 - Favorecer la INTEGRACIÓN LABORAL a través de centros especiales de empleo y empresas de inserción de aquellos ciudadanos que sean discapacitados, con la colaboración y apoyo a todas aquellas asociaciones que se dediquen a estos colectivos.

- IMPULSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RESIDENCIA DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES así como la búsqueda de financiación para la construcción de una Nave Taller dentro de las instalaciones de Arosaba 8.
- Fortalecimiento al máximo de la red de servicio de atención a las personas dependientes aprovechando recursos propios y los dotados por la Junta de Extremadura INCLUYENDO SÁBADOS Y DOMINGOS.

comercio e industria

- AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL, a través de la cesión del suelo industrial a los empresarios de Montijo, facilidad para el pago de la licencia de obra y apertura, ayuda a la tramitación ante la Junta de Extremadura para la financiación y subvenciones a los que se tiene derecho.
- CREACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO por todo Montijo y en especial por la zona centro.
- INSTALACIÓN DE UNA OFICINA DE INFORMACIÓN, sobre todo lo relacionado con el Comercio de Montijo con horarios adaptados a las necesidades comerciales.
- DIÁLOGO CON LOS COMERCIOS DE LAS BARRIADAS, para poder tener las opiniones de los mismos, además de reuniones periódicas con las Asociaciones de empresarios para poder saber sus necesidades.
- Impulso de una COMISIÓN PARITARIA entre el Ayuntamiento y Asociación de empresarios de Montijo con reuniones periódicas.
- Reactivación de la INICIATIVA EMPRESARIAL.

- Promover la CREACIÓN DE SUELO INDUSTRIAL en el municipio que permita tanto la ampliación de las empresas locales como la instalación de otras nuevas.
- Impulso del COMERCIO ELECTRÓNICO con el AVAL del Ayuntamiento de Montijo.
- NUEVA NORMATIVA DE HOSTELERIA.
- Actividades para la PROMOCION DEL COOPERATIVISMO.
- CREACIÓN DENTRO DE LA PAGINA WEB de una sección dedicada exclusivamente al comercio necesario para el impulso del mismo.
- REGULACIÓN DEL MERCADILLO conforme a la normativa vigente llegando previamente a acuerdos con los distintos sectores implicados.

cultura y turismo

- CREACIÓN DEL PROGRAMA “DINAMIZADORES DE BARRIO”.
- REFORMA DEL CENTRO CULTURAL DEL VALLE
- Apoyo de eventos culturales ya consolidados en la localidad como Jornadas sobre la Historia de Montijo, Certamen de Relatos “ Rafael González Castell” así como otros que surjan.(Creación de dos festivales de música uno de ellos dedicado al rock que se llamaría MONTY-ROCK y otro a la música autóctona de nuestra región).
- CREACIÓN DE SEMANAS CULTURALES dedicadas al Teatro, Danza, Flamenco, Poesía, Corales, Pop, Bandas de Música, Cine y Jazz.
- GASTRONOMÍA Cursos de todo tipo: cocina, cortadores de jamón, vino, repostería, setas y se potenciará la Ruta de la Tapa.
- DOTACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS, así como de los elementos informáticos necesarios, a la Biblioteca Municipal y Agencia de Lectura (El Valle y Lácara).
- POTENCIAR LA UNIVERSIDAD POPULAR.
- POTENCIAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ARTISTAS Y CREADORES LOCALES, dando a conocer sus obras mediante la organización de exposiciones y conciertos.
- PROMOVER CURSOS FORMATIVOS Y TALLERES, en función de la demanda o de las necesidades que se genera en nuestra comunidad.
- APOYO Y POTENCIACIÓN DEL CONSERVATORIO DE DANZA.
- IMPULSO DEL CONSERVATORIO DE MUSICA.
- MANTENIMIENTO DE LOS CONVENIOS suscritos con la Banda Municipal de Música, Coral Polifónica, Aglá y Hermandades de la Semana Santa.
- REALIZACIÓN DE CONCIERTOS dando entidad propia a los parques municipales y las distintas plazas de nuestra localidad.
- POTENCIACIÓN DE UNA SEMANA ESPECÍFICA de conciertos y espectáculos para JOVENES con talleres de música y conferencias.
- IMPULSO DE FERIAS CULTURALES.
- COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS entre los que se encuentra Barbaño, Lácara y la mancomunidad para la realización de grandes eventos culturales.
- CREACIÓN DEL PATRONATO DEL TEATRO MUNICIPAL, con programación periódica en combinación con instituciones locales y comarcales.
- BOLETÍN MENSUAL con la programación cultural.

- PROMOCIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO Histórico, artístico y cultural.
- REHABILITACIÓN DE LA CÁMARA AGRARIA.
- Activaremos el HERMANAMIENTO CON LA LOCALIDAD PORTUGUESA DE MONTIJO.
- Puesta en marcha de la RUTA DEL CORDEL.
- Impulso de LOS CHOZOS para convertirlo de una vez por todas en zona de albergue, camping y lugar de convenciones y celebraciones.
- Creación de una RUTA SENDERIST las Cabezas - las Encantás.
- Creación del CONSORCIO TURISMOVEGAS BAJAS.
- TRASLADO OFICINA DE TURISMO A LA CÁMARA AGRARIA.

deportes

- Nuevo Reglamento DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES.
- APOYO A LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS EN TODOS LOS EVENTOS QUE REALICEN.
- CONSTRUCCIÓN de otro Campo de fútbol de tierra junto al de Césped artificial.
- REFORMA DEL PARQUE de las Cabezas para la creación de un circuito de mountabike, footing, escuela de pesca e IMPULSO DE ACTIVIDADES de aeromodelismos, campo tiro, etc.
- Reforma de las instalaciones del campo de Fútbol de U.D. MONTIJO.
- REFORMA DE PISCINA CLIMATIZADA Y DE PISTAS EXISTENTES, entre las que se encuentra las pistas deportivas del Parque Municipal, las pistas del club de Tenis de Montijo, la pistas del Colegio de las Eras y pistas polideportivos de la Barriada Colón.
- HOMOLOGACIÓN de las PISTAS ATLETISMO.
- IMPULSO DEFINITIVO del proyecto “PUENTE DE LOBÓN” para la creación de una zona de pesca y esparcimiento en Montijo.
- Reorganización de la Antigua Casa de Arte y Oficio para su utilización como CASA DEL DEPORTE.
- POTENCIACIÓN DEL DEPORTE EN COLEGIOS E INSTITUTO.
- Promover las actividades deportivas de la TERCERA EDAD.
- Promover desde esta Concejalía, el DEPORTE BASE, mediante la organización de ligas interbarrios, etc.
- Colaboración con todas las ASOCIACIONES DEPORTIVAS del municipio mediante convenios.
- Potenciación de las actividades ofertadas a través de las ESCUELAS MUNICIPALES DE MONTIJO.
- Reconocimiento de los deportistas de nuestro pueblo que destaquen para así llevar un ejemplo a nuestros hijos potenciaremos la GALA DEL DEPORTE.
- Apoyo al DEPORTE DE DISCAPACITADOS por medio de convenio con asociaciones.
- Buscar PATROCINIO para la construcción de una PISTA DE PÁDEL.
- Promover las CONCENTRACIONES en Montijo como las LAS DE MOTOS.
- APOYAR los eventos y campeonatos deportivos COMARCALES, REGIONALES O NACIONALES (canarios, trofeos, etc.).
- REORGANIZACIÓN de la utilización de los polideportivos que hay en Montijo, de forma que todos los deportes tengan cabidas.

economía y hacienda

Sin duda la economía y hacienda de este Ayuntamiento es un recurso fundamental para el buen funcionamiento de la administración local y facilitar el progreso del municipio. Para nosotros la transparencia en la información, la gestión y la participación ciudadana adquieren la consideración de valores irrenunciables que trasladaremos a la acción del gobierno municipal asumiendo los siguientes compromisos:

- Cumplimiento estricto de los principios de **TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN** en la acción gubernamental fomentando el gasto en inversiones.
- Riguroso **CONTROL DEL GASTO CORRIENTE** para restituir el ahorro en las cuentas municipales.
- Abordar **UN PLAN DE SANEAMIENTO** para reducción de la deuda especialmente la contraída con los proveedores.
- **REDUCCIÓN DE IMPUESTOS Y TASAS** para nuevas actividad empresarial o ampliación de la ya existente siempre que conlleve creación de nuevo empleo o aumento del mismo.
- Impulsar la **CREACIÓN** de un **CONSEJO SOCIAL Y ECONÓMICO** de carácter consultivo formado por agentes representativos de Montijo con el fin de consensuar estrategias que promuevan la generación de riquezas y bienestar social para la ciudadanía montijana.
- Disposición de elaborar los **PRIMEROS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS** municipales que nos conduzca de forma consensuada con la red asociativa montijana a un reparto racional, equitativo y solidario de los recursos presupuestarios que nos correspondan.

educación

- **REUNIFICACIÓN DE TODOS LOS ALUMNOS** para el curso 2012-2013 en el Colegio Virgen de Barbaño.
- **REPARACIÓN DEL TEJADO DEL I.E.S. VEGAS BAJAS.**
- **CESIÓN DE TERRENOS** necesario para la ampliación de I.E.S. EXTREMADURA.
- **CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTOS** alrededor en el Colegio Público Príncipe de Asturias.
- **REPARACIÓN DE CUBIERTAS** del Colegio Público Padre Manjón.
- **SIEMPRE HABRÁ UN POLICÍA LOCAL EN LA Salida** de los Colegios e Instituto.
- **CAMPAÑAS DE ANIMACIÓN** a la lectura a través del día del libro.
- **“ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES** en Navidad o Carnavales programadas por la U.P.
- Impulso fundamental para **EDUCACION PARA ADULTOS.**
- Apoyo firme a cuantas iniciativas se desarrollen desde el centro de APROSUBA.
- **IMPULSO DEL CONSEJO ESCOLAR LOCAL** con reuniones periódicas.
- **MEJORAR EL MANTENIMIENTO** de los Colegios, colaborando en las mejoras de los mismos a través de una colaboración directa con los directores de los mismos, Consejos escolares, A.M.P.A.S o Consejo Escolar Municipal.
- Colaboración con las A.M.P.A.S. en la organización de actividades complementarias y extraescolares.
- Control del **ABSENTISMO ESCOLAR** mediante la coordinación de los Centros Educativos y Servicios So-

ciales de Base y apoyaremos iniciativas que traten de erradicarlos.

- Apoyo en los CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA para el impulso de charlas de profesionales de diferentes ramas de la sociedad para orientación a los alumnos en su futura vida profesional.
- Mantenimiento del acuerdo con la Consejería de Educación para el funcionamiento de la CENTRO INFANTIL ALBORADA.
- POTENCIAR LA CREACIÓN de otra guardería infantil dentro de la localidad.
- Impulso de un CURSO DE CONVIVENCIA CIUDADANA realizada por el Ayuntamiento y a través del cual durante todo el año se llevarán los distintos cuerpos del estado (policía local, guardia civil, bomberos) a los distintos colegios.

festejos

- POTENCIACIÓN de fiestas populares como San Juan, San Antonio y San Blás.
- IMPULSO de la fiesta de SAN ISIDRO junto con la localidad de BARBAÑO.
- APOYO a asociaciones vecinales que se dedican a recuperar las fiestas de sus barriadas y fiestas tradicionales como fiesta de San Juan, Cruz de Mayo, etc.
- POTENCIACIÓN de la fiesta tradicional de San José de LÁCARA.
- NUESTRA FERIA dar un IMPULSO DEFINITIVO a la misma.
- IMPULSO definitivo para la CABALGATA DE REYES.
- POTENCIAR el tema del CARNAVAL.
- Fomento y difusión de fiestas y eventos locales.

- Impulso definitiva a la zona denominada las Lagunas Encantadas.

lácara

- PUNTO DE RECOGIDA DE ENSERES en la pedanía de Lácara.
- LIMPIEZA de varias calles de Lácara.
- CAMBIO DE LUMINARIA, mayor luminosidad y bajo consumo.
- Colocación de un BOTIQUÍN en la Pedanía de Lácara para atender las necesidades más leves de la población.
- Impulso del COLEGIO SAN JOSE para que sea un referente de actividades en Lácara.
- ELECCIÓN ENTRE SUS HABITANTES DEL ALCALDE PEDÁNEO.
- Realización de CONCIERTOS MUSICALES en Lácara.

nuevas infraestructuras

- REALIZACIÓN DEL EDIFICIO INSTITUCIÓN FERIA DE MONTIJO.
- REALIZACIÓN DE LA CASA DE LAS ASOCIACIONES, edificio donde estarían encuadradas las asociaciones de Montijo, evitándonos pagar costosos alquileres.
- AUTOBÚS DE LÍNEA desde unos barrios a otros, centro de salud, etc.
- SANEAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SITUADAS EN LA BDA. JUAN XXIII.
- CARRIL BICI desde el Centro de Montijo al Centro de Puebla.

- 2 ROTONDAS en la Crta. EX203 intersección con la Avd de Carazo y la Avd. Europa.
- AUTOBÚS PÚBLICO Y PARADAS necesario para la creación de un transporte público que funcionaría entre Puebla y Montijo.
- CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO COLECTOR desde Montijo a las Depuradora.
- IMPULSO necesario para la CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA DEPURADORA.
- REFORMA DE LA PISCINA CLIMATIZADA.
- Gestiones para la creación de un REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN MONTIJO.
- ILUMINACIÓN DE LA CARRETERA QUE LLEVA AL CEMENTERIO.
- CAMBIOS DE TUBERIAS DE SANEAMIENTOS Y AGUA POTABLE en aquellas zonas donde es imprescindible el cambio.
- PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA CÁMARA AGRARIA.
- REFORMA DEL HOGAR DE LA TERCERA EDAD.

juventud

- POTENCIACIÓN del Espacio de Creación Joven.
- Creación del CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD.
- RESERVA de plaza en actividades para jóvenes DISCAPACITADOS.
- PROGRAMAS de FORMACIÓN E INFORMACIÓN.
- ASESORAMIENTO al joven en orientación para el empleo.
- PROMOVER el ASOCIACIONISMO JUVENIL.
- PROMOVER el VOLUNTARIADO.
- RADIO MUNICIPAL creación de programas por y para los jóvenes.

- Acuerdo con las asociaciones juveniles para organizar campamentos de deporte aventura.
- Se prestará una atención especial a la INFORMACIÓN sobre la SEXUALIDAD, PLANIFICACIÓN FAMILIAR y educación ambiental en el ámbito de la juventud.

mujer

- Creación de la CONCEJALÍA DE LA MUJER.
- NUEVO PLAN LOCAL DE LA MUJER.
- PLAN LOCAL DE IGUALDAD.
- Apoyaremos la DINAMIZACIÓN de las Asociaciones de Mujeres.
- Desarrollaremos CAMPAÑAS de sensibilización, prevención y acompañamiento, fomentando la Igualdad de Genero.
- PERSPECTIVA DE GÉNERO en el desarrollo y gestión de todo el gobierno municipal.
- COLABORACIÓN con las Asociaciones de Mujeres así como aquellas que existan en nuestra comarca a través de su Federación.
- Promover CURSOS DE FORMACIÓN para mujeres.
- SEGUIMIENTO Y APOYO a mujeres víctimas de malos tratos.
- Colaborar con los CENTRO EDUCATIVOS en talleres, charlas, cuentos, para educar a los niños y niñas en Igualdad.
- Fomentar el COOPERATIVISMO como forma de creación de empleo.
- INSTALACIONES ADECUADAS para la CASA DE LA MUJER e inauguración oficial de la misma.

medioambiente, parques, jardines y servicio de limpieza

- CREACIÓN de un CENTRO DE RECICLADO de muebles y electrodomésticos.
- VALLADO del vertedero situado en la finca municipal de las Cabezas.
- INSTALACIÓN ÉLECTRICA en la zona denominada los Chozos.
- LIMPIEZA, dotación de infraestructuras y plantación de árboles para FOMENTAR Y POTENCIAR actuaciones en el merendero de la finca municipal "LAS CABEZAS".
- Celebración de JORNADAS DEL MEDIO AMBIENTE dirigidas a escolares.
- Convenio para utilización del CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE FLORA Y FAUNA dentro del parque municipal de las Cabezas.
- POTENCIACIÓN DE ENERGÍA SOLAR en las distintas zonas públicas.
- Creación del LIBRO ESTRATÉGICO LOCAL del cambio climático.
- FOMENTAR el deporte de la pesca, así como el del proyecto " PUENTE DE LOS SUSPIROS".
- Dotar a nuestro pueblo de PAPELERAS, hasta ahora prácticamente inexistentes.
- Limpieza constante de los contenedores.
- PLAN DE REORGANIZACIÓN y gestión de los puntos de recogida de basura.
- PLANTACIÓN DE ÁRBOLES, arbustos y otras plantas de jardinería donde sea posible su implantación ó siembra, siempre de acuerdo con los vecinos.
- Limpieza de JARDINES Y MANTENIMIENTO de los mismos.

- IMPULSO de Montijo dentro de la red de ciudades saludables.
- MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN de los parques infantiles actuales.
- INVERSIÓN DE DOS NUEVOS PARQUES INFANTILES en distintas zonas.
- REVITALIZACIÓN DEL PARQUE MUNICIPAL.
- DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN del pueblo, cuando sea necesario.
- LIMPIEZA de los imbornales de una manera realista y eficaz.

participación ciudadana

Para los Socialistas la participación es sinónimo de democracia, con este objetivo crearemos los Consejos Sectoriales y un Consejo de carácter General que asegurará la colaboración del conjunto social en los asuntos públicos municipales. Así mismo aprobaremos una Ordenanza que facilite la participación de los vecinos mediante los Consejos anteriormente citados o de acuerdo a sus asociaciones de vecinos y de otras entidades de carácter social, cultural o sectorial. En esta misma Ordenanza Local se establecerá los derechos vecinales de petición y de propuesta. Nuestro compromiso es Gobernar para las personas y con las personas, y para ello potenciaremos cuatro objetivos esenciales: Ciudadanas/os informados, activos y responsables, una Sociedad civil y plural, un Ayuntamiento Cercano, Fuerte, Inteligente y Dialogante y un equipo de gestores y empleados públicos bien formados y motivados para ofrecer los mejores servicios para los ciudadanos/as.

- Crearemos los CONSEJOS SECTORIALES como espacios de participación.

- Apoyaremos a las ASOCIACIONES DE VECINOS con infraestructuras locales.
- FOMENTAREMOS EL ASOCIACIONISMO.
- Crearemos los DINAMIZADORES DE BARRIO como referentes para la gestión Local y con representación en el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana.
- Revitalizaremos la EMISORA MUNICIPAL. Como un recurso para toda la ciudadanía.
- La Alcaldía y las Concejalías asumirán como principal compromiso la atención al vecino. Para conseguir esta finalidad se pondrá en marcha el SERVICIO DE ATENCIÓN DIRECTA AL CIUDADANO.
- Nuevo REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- Remodelación de la PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO.
- CONVENIOS ESPECÍFICOS para la población de BARBAÑO Y LÁCARA.
- Favorecer el acceso de todos los ciudadanos a las NUEVAS TECNOLOGÍAS.

sanidad

- CREACIÓN DE LOS APARCAMIENTOS EN EL CENTRO DE SALUD.
- IMPULSO DEL NUEVO CENTRO DE SALUD con las especialidades actuales OTRAS NUEVAS ESPECIALIDADES (traumatología, etc.) ciertos días a la semana que conforme aumente el número de usuarios empezaran a formar parte de manera permanente del Nuevo Centro de Salud.
- Promover la participación ciudadana en los temas relacionados con la salud así como derechos y deberes de los ciudadanos.

- Impulso de charlas, coloquios de los profesionales.
- COOPERAR con los sistemas de PLANIFICACIÓN FAMILIAR.
- APOYAR a todas las asociaciones dedicadas a temas relacionados con la salud, en cuanto a medios e INFRAESTRUCTURA.
- Promover e impulsar FÓRMULAS para atención a ENFERMOS DE ANOREXIAS y BULIMIAS.

seguridad ciudadana y tráfico

- REFORZAR EL PAPEL DE LA POLICÍA LOCAL.
- IMPULSO A LA PROTECCIÓN CIVIL dotándolo de una nueva sede.
- MEJORA de las DEPENDENCIAS de la POLICÍA LOCAL.
- Promover en colaboración con la Policía local, la organización de cursos y talleres de EDUCACIÓN VIAL.
- APOYO Y COLABORACIÓN con la CRUZ ROJA.
- Impulso de la POLICÍA DE PROXIMIDAD.
- REFORMA de todos los SALTOS DE LA CALZADA EN PASOS DE CEBRA DE BANDA ANCHA.
- Impulso de RENOVACIÓN TECNOLÓGICA de la policía necesaria para los nuevos retos como protección medioambiental, violencia de género, etc.
- CREACIÓN DE NUEVAS ORDENANZAS en materia de tráfico.
- ADQUISICIÓN de un NUEVO VEHÍCULO para la policía local.
- PLAN DE MOVILIDAD para Montijo, integrando acuerdos con la Cruz Roja, con los Taxistas, autobuses de línea, carril bici y señalización de aparcamientos.
- CREACIÓN DE NUEVOS APARCAMIENTOS.
- Adquisición de NUEVO MATERIAL para la policía local.

- Funcionamiento del REGLAMENTO DE SEGUNDA ACTIVIDAD de la Policía Local.

urbanismo y vivienda

- Realización de una ROTONDA de la EX-208 con AVENIDA DEL CARAZO.
- Realización de otra ROTONDA intersección EX – 208 con AVENIDA DE EUROPA (Antiguo callejón de la zorra).
- IMPULSO definitivo de la RED de GAS CANALIZADO.
- ACONDICIONAMIENTO de plazas, zonas verdes, zona de recreo.
- CONSOLIDACIÓN del recinto ferial con la construcción de UN EDIFICIO para la realización de ferias profesionales de tipo comarcal.
- CONTINUACIÓN con la pavimentación de la CALZADA y mejoras de ACERAS.
- CREACIÓN de nuevos parques infantiles.
- TRANSFORMACION EN VIA RAPIDA DE LA CRTA EX328.
- Comenzar la eliminación de las BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.
- Contemplar la RESERVA para aparcamientos de MINUSVALIDOS.
- GESTIÓN MUNICIPAL para promover la realización de viviendas V.P.O.
- MEJORA de la ILUMINACIÓN y MOBILIARIO URBANO de la ciudad.
- NUEVO SALTO de bandas anchas en y CAMBIO de los actuales.
- NUEVAS ORDENANZADA (ordenanzas de veladores, ruido, tráfico, etc).
- PLAN de SEGURIDAD VIAL dentro y fuera de las escuelas.
- APROBACIÓN DEFINITIVAS del nuevo PLAN DE ORDENACION para la creación de nuevo suelo urbano, espacios verdes y equipamiento.
- EMPEZAR LAS GESTIONES para la construcción en un futuro de una Crta de Circunvalación (Ronda norte) que cruce Montijo.
- Apertura DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS situados debajo del ATRIO.
- REFORMA de algunas plazas (Plaza del Olivo, etc) DE MONTIJO.



1

Manuel Gómez
Rodríguez

Ingeniero Tec. Industrial
Tec. Gestión Medioambiental
Master en Riesgo Laborales



2

Charo Moreno
Delgado

Técnico en Dirección y
Empresa, amplia
experiencia en comercio



3

Pedro Rodríguez
Lechón

Funcionario, Osteópata,
Quiromasajista y
deportista



4

J. Luís Núñez Díaz
Gestor Cultural y músico
40 años de experiencia



5

Concepción Méndez
Casco

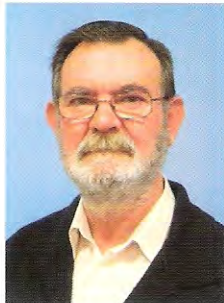
Compromiso con la mujer
Compromiso con la
educación
Voluntaria Cruz Roja



6

Jaime Sánchez González
Técnico de Intervención
Social

12 años de experiencia en
áreas de Dependencia y
Mayores



7

Juan González Menor
Licenciado en Economía
Máxima responsabilidad
en Economía y Empleo



8

Loes Vivas López
Diplomada en
Empresariales
Comerciante en Montijo



9

Rafael Mª Cañete
Rubio
Vicesecretario Gral. FES-
UGT

Experto en Relaciones
Laborales



10

Jara Piñero Gabardino
Auxiliar de Enfermería
Esteticista, Escritora



11

Francisco García
Delgado

Oficial de 1ª Cde la
construcción

20 años de experiencia



12

Felisa García Fuentes
Auxiliar de Dependencia
y
Enfermería de Geriátría



13

Ignacio Huertas de la
Peña

Secretario General
UPA-UCE

EXTREMADURA



14

Trinidad Quijada
Salguero

Concejal en el Ayto. de
Barbaño

Residente en Barbaño



15

Diego Román Vinagre
Maestro Educación

Primaria

30 años de Experiencia



16

Gabina Díez Gata
Enfermera,

11 años de experiencia
en hospitales
en hospitales



17

Pedro Vaca
Giraldo

Jubilado
Presidente Psoc-Montijo



18

María Serrano
Carretero

Jubilada
Presidenta Hogar
Pensionista



19

Juan María
Muñoz Domínguez

19 años
Trabajador agrícola



20

Marina Martín
Fernández

T. en administración
Amplia experiencia en
asesorías laborales

candidatura montijo

1. MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
2. CHARO MORENO DELGADO
3. PEDRO RODRÍGUEZ LECHÓN
4. J. LUÍS NÚÑEZ DÍAZ
5. CONCEPCIÓN MÉNDEZ CASCO
6. JAIME SÁNCHEZ GONZÁLEZ
7. JUAN GONZÁLEZ MENOR
8. LOES VIVAS LÓPEZ
9. RAFAEL M^a CAÑETE RUBIO
10. JARA PIÑERO GABARDINO

11. FRANCISCO GARCÍA DELGADO
12. FELISA GARCÍA FUENTES
13. IGNACIO HUERTAS DE LA PEÑA
14. TRINIDAD QUIJADA SALGUERO
15. DIEGO ROMÁN VINAGRE
16. GABINA DÍEZ GATA
17. PEDRO VACA GIRALDO
18. MARÍA SERRANO CARRETERO
19. JUAN MARÍA MUÑOZ DOMÍNGUEZ
20. MARINA MARTÍN FERNANDEZ

**PARA QUE GANE
MONTIJO.**

votapsoe

